



Estudiantes de San Carlos y Puntarenas se gradúan en manejo de inglés y habilidades para la empleabilidad

Durante 12 meses 85 personas se capacitaron para fortalecer y adecuar su perfil ocupacional por medio de habilidades para la vida, dominio del idioma inglés y acceso a la información, con el fin de aumentar sus oportunidades de empleo.

El pasado 9 de diciembre, estos estudiantes de San Carlos y Puntarenas, se graduaron del programa Skills for Life cuya iniciativa busca mejorar la empleabilidad, a partir de la Alianza Público Privada para el Desarrollo entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) y ALIARSE, en el marco de la Alianza para el Bilingüismo.



En el acto de graduación participó la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Geannina Dinarte Romero y el Presidente de ALIARSE, Jorge Nowalski.

Dinarte señaló que “es realmente motivo de alegría y orgullo ver a las primeras personas graduadas del programa Skills for Life en el idioma inglés. Esta situación pone a estas 85 personas en condiciones ventajosas para la obtención de un empleo en sus

comunidades o en cualquier parte del país”.

Añadió que “definitivamente las alianzas público privadas para el desarrollo son un instrumento vital en la búsqueda de las mejores condiciones que le permitan a las personas estar mejor preparados para llenar los puestos laborales que se van creando en el país”.

Continúa en pág. 2

EN ESTA
EDICIÓN

El MTSS y la gobernanza de la migración laboral [Leer ▶](#)

Acosta se suma a capacitación en inglés [Leer ▶](#)

Presidente Alvarado firma Ley que recorta pensiones de lujo [Leer ▶](#)

Esta Alianza pretende la formación de 1000 personas mayores de 17 años, pertenecientes a poblaciones en condición de vulnerabilidad con estudios de bachillerato concluidos y que al inicio del programa no se encuentren trabajando o cursando estudios adicionales.

El programa beneficia a estudiantes de las comunidades de La Cruz, Nicoya, Puntarenas, Isla Chira, Ciudad Quesada, Pérez Zeledón, Limón, Pococí, Siquirres y Guácimo, los cuales, además de trabajar en la certificación de su nivel de inglés, adquirirán habilidades necesarias para obtener más y mejores oportunidades en el mercado laboral.

“Nuestro objetivo es promover y fortalecer la cooperación público-privada en temas estratégicos para el desarrollo del país. Es por esto que enfocamos nuestros esfuerzos en la búsqueda de herramientas que podamos brindar a los participantes del programa para mejorar la empleabilidad a través de la articulación de esfuerzos público-privados a nivel nacional y local”, expresó Jorge Nowalski, Presidente de ALIARSE.



“En CINDE somos conscientes de la gran importancia que tiene el manejo de dos o más idiomas para mejorar las condiciones de empleabilidad. Hoy, como miembros de la Alianza Para el Bilingüismo y del programa Skills For Life celebramos esta primera graduación y estamos seguros que es el primero de muchos éxitos que llevarán a miles de costarricenses a mejores opciones laborales” indicó Vanessa Gibson, Directora de Clima de Inversión de CINDE.

El MTSS y la gobernanza de la migración laboral

Gracias al apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la dirección General de Migración y Extranjería (DGME) hoy dio inicio el seminario “El MTSS y la gobernanza de la migración laboral”, dirigido a personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

La actividad que se desarrolló durante los días 20 y 21 de noviembre y 9 y 10 de diciembre, fue inaugurada por Leonardo Ferreira, director adjunto de la Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana y por la viceministra de Trabajo del Área Social, Natalia Álvarez.

En el acto la viceministra destacó

el compromiso del Ministerio para con el avance y la consolidación de la estrategia sobre migración laboral y acciones como la firma del convenio de aseguramiento para los recolectores de café entre el MTSS, la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto de Café de Costa Rica, como muestras del claro propósito gubernamental de avanzar en favor de la justicia y cumplimiento de los derechos de la población migrante.

Por su parte en su exposición, la directora de la DGME, Raquel Vargas Jaubert, resaltó la necesidad de que “el sector laboral entre en la dinámica que hacemos en el tema de las migraciones laborales”.



En el seminario que se llevó a cabo en las instalaciones de la OIT, participaron funcionarios y funcionarias de las direcciones de: Empleo, Seguridad Social, Consejo de Salud Ocupacional, Inspección, Asuntos Jurídicos y Asuntos Laborales.

Acosta se suma a capacitación en inglés

En las instalaciones del Colegio Técnico Profesional de Acosta, el presidente de la República, Carlos Alvarado, y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Geannina Dinarte, dieron la bienvenida a la primera generación acosteña de la Alianza para el Bilingüismo (ABi).

Se trata de 78 personas del cantón josefino que inician los cursos de inglés esta semana y finalizarán en diciembre de 2020. De ellas, el 71% son mujeres y 29% hombres, con edades que oscilan de 16 hasta los 50 años.

El curso será impartido por la Universidad Juan Pablo II en las instalaciones del Colegio Técnico Profesional (CTP) gracias al trabajo conjunto de la Municipalidad de Acosta, el MTSS y los centros de capacitación.

En la actividad de este domingo 8 de diciembre, participaron, además del presidente Alvarado y la ministra Dinarte, el alcalde de Acosta Norman Hidalgo,

el director de CTP, Humberto Quirós, y el representante de la Universidad, Christian Farfán. Además, del grupo de estudiantes y representantes de la comunidad.

“A través de la estrategia nacional ABi y la coordinación entre distintas instituciones procuramos que cada vez más costarricenses tengan las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida y las condiciones de su familia a través de la empleabilidad”, reflexionó el mandatario.

Por su parte, la ministra Dinarte señaló que “seguimos llevando el beneficio de nuestra oferta institucional a las distintas comunidades del país. Este esfuerzo que hacemos desde la



Alianza para el Bilingüismo está teniendo un impacto importante en el país, principalmente en las zonas fuera de la Gran Área Metropolitana”.

“Estas 78 personas que inician hoy verán ampliamente mejorado su perfil ocupacional gracias a esta oportunidad que están aprovechando y que, estoy segura, detrás de ellos vendrán muchas personas más para iniciar procesos similares”, añadió.

Para este curso, se dispone de una inversión de 171 millones en transferencias monetarias condicionadas a través del Programa Nacional de Empleo (Pronae) del MTSS. Al finalizar, los alumnos alcanzarán un Nivel B2 según el Marco Común Europeo, lo que les facilitará su inserción en el mercado laboral.

En estas fechas llenas de alegría e ilusión, quiero agradecer el trabajo hecho por cada uno y una de ustedes en beneficio de nuestras personas beneficiarias.

Ahora que hacemos una pausa en nuestras labores para compartir con nuestros seres queridos, les deseo unas muy felices fiestas y que este cierre y principio de año nos inyecten de energía y de muchas ganas de seguir aportando nuestro trabajo para beneficio del país.

Feliz Navidad y próspero año nuevo para usted y sus personas más cercanas.

Geannina Dinarte Romero
Ministra de Trabajo y Seguridad Social



Presidente Alvarado firma Ley que recorta pensiones de lujo

El presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, firmó el 5 de diciembre la ley Ley No. 9796 que recorta las pensiones de lujo en los regímenes del Magisterio Nacional, Gobierno y el Poder Judicial.

La Ley permitirá aplicar el cobro de contribuciones solidarias a jubilados que superen los ₡2,2 millones en el caso del Magisterio y Gobierno, y los ₡2,6 millones en el Poder Judicial.

La firma estuvo a cargo del presidente Alvarado y los ministros de Hacienda, Rodrigo Chaves Robles, y de Trabajo y Seguridad Social Geannina Dinarte Romero. Asistieron, además, el ministro de la Presidencia Víctor Morales Mora, y la diputada Xiomara Rodríguez Hernández, proponente de la iniciativa aprobada por unanimidad en noviembre pasado, bajo el expediente No. 21.035.

Al momento de entrar a regir la Ley, el Estado estará facultado para aplicar estas contribuciones solidarias a 4.118 pensiones de lujo, 3.198 adicionales a las 920 que ya hoy están gravadas por ese concepto.

En el acto, que tuvo lugar en Casa Presidencial, Alvarado destacó el trabajo de los diputados que permitió la aprobación por unanimidad de este proyecto, con lo cual se amplía la cantidad de jubilados que deben pagar la contribución solidaria

obligatoria.

Agregó que esta iniciativa fortalece el objetivo que se ha trazado el Gobierno de eliminar los privilegios de las pensiones de lujo y consolidar regímenes equitativos, sostenibles y solidarios.

Tras expresar su satisfacción con la firma de la ley y reconocer también la labor de los diputados, la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Geannina Dinarte Romero, señaló que "seguimos en la ruta que se ha marcado desde la administración anterior de frenar las pensiones de lujo".

Agregó que esta ley se une a las primeras resoluciones de los procesos de lesividad presentados por el Ministerio de Trabajo "de manera que podremos aplicar la Ley como es debido".

Actualmente, hay 108 expedientes que están en proceso de lesividad en la Procuraduría General de la República, presentados para quitar la exoneración de la contribución solidaria a pensionados de lujo del régimen del Magisterio Nacional.

Desde la administración anterior se ha avanzado en distintas



iniciativas para poner freno a las pensiones más altas pagadas con cargo al Presupuesto Nacional como la eliminación de la revalorización de un 30% anual de la pensión de los ex diputados, la reforma sobre las caducidades en las pensiones administradas por la DNP, la ampliación de la cotización en regímenes especiales y el incremento de los montos según el costo de vida.

La semana anterior a la firma, en la convocatoria a sesiones extraordinarias el ministro de la Presidencia, Víctor Morales Mora, presentó un proyecto de ley de Reforma para la Equidad, Eficiencia y Sostenibilidad de los Regímenes de Pensiones, con lo que se busca eliminar los regímenes especiales con cargo al Presupuesto Nacional y trasladar los que están vigentes de la DNP al IVM de la CCSS.